

# CORREO DE MADRID

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS SIGUIENTES A LOS FESTIVOS

Viernes 5 de Agosto de 1898

1. 1700 000  
¿quien se debe elegir todo lo correspondiente?  
No se desvirtúan las originalidades, aunque no se inventan.  
L. 1700 000 000

Núm. 1668

Año IV

## POCO FALTA

La determinación del Gobierno de acudir en demanda de las opiniones y consejos de los más caracterizados hombres de los partidos monárquicos antes de resolver un problema de tal magnitud como el que ocupa a España en los presentes momentos, parecemos acertada y conveniente, ya que no podemos creer que nuestros gobernantes, al proceder como lo han hecho, traten de repartir con esto responsabilidades que, de existir, solo a ellos podrán exigírselas.

Mirando más alto, según lo requiere la gravedad de la situación, no vemos en esto sino el deseo natural del Gobierno de ilustrar su juicio con lo que a los personajes llamados a consulta le dicte su reconocido patriotismo.

Cerradas las Cortes, natural es que el país hable por boca de los hombres más eminentes y que representen grandes entidades, pues sus consejos pueden y han de dar seguramente ideas que el Gobierno traducirá en actos ventajosos para la patria.

Pronto ha de saberse la tendencia que domina en la mayoría de los consultados y en los que no esperamos grandes divergencias, ya que con rara unanimidad el país entero comprende que la situación actual solo ofrece un camino, que si no fácil ni llano no hay más remedio que emprenderlo y emprenderlo enseguida antes de que se haga imposible al honor nacional.

La situación creada a la prensa por la censura, no permite hablar de muchas cosas, que por otra parte están suficientemente repetidas por todos los periódicos, y por esto y por creer nosotros que el Gobierno no puede ni debe permitir indiscreciones y comentarios que pudieran hacer fracasar los trabajos que se llevan hechos con los Estados Unidos, ni insistimos en el asunto, ni pretendemos recoger los rumores esparcidos por ahí, y que por carácter de confirmación oficial, darían lugar tal vez a apreciaciones distancadas de la realidad y que podrían llevar la alarma al espíritu público.

Comprendemos la ansiedad que en todas partes produce el deseo de conocer los términos en que se ha contestado a nuestro Gobierno por el de la República de Norteamérica y lo que aquí se ha decidido en líneas generales, aunque tampoco se nos oculta que, hoy por hoy, hay que resignarse a aguardar unos cuantos días, dentro de los cuales se han de hacer del dominio público todos estos trabajos.

No se puede juzgar de impaciente a

nuestro pueblo en el asunto sin peligro cierto de caer en una injusticia al hacerlo, y por verlo así esperamos todos sabrá esperar al desenlace sin comprometer las gestiones que a él han de conducirnos.

Previstas por todos las dolorosas impresiones que nos están todavía reservadas, las gentes se han convencido de la gravedad de las circunstancias y ante ellas encontrarán explicación a lo que en otras ocasiones hubiese levantado inmenso clamoreo de protestas.

Aguardemos pues, a que se conozcan las soluciones del Gobierno, y no nos hagamos sobre ellas grandes esperanzas que no autoriza la realidad de nuestra situación angustiosa.

## Declaraciones importantes

El corresponsal de *El Imparcial* ha visitado en Santander al Sr. Calvo y al Sr. Goloy, recientemente llegados de Cuba.

El corresponsal les atribuye las siguientes manifestaciones:

«La situación de Cuba es gravísima. Los sucesos de Santiago han abatido el espíritu español. No cabe dudar que tanto el ejército, como los voluntarios, sabrán morir por su bandera si es necesario; pero no puede desconocerse que les falta esa fuerza moral que dan los éxitos al vencedor.»

Además domina en todos el convencimiento de la esterilidad de sus esfuerzos.

Lo que indigna es ver que cuatro pésimos barcos yankees sostienen constantemente el bloqueo frente a la Habana, y la indignación aumenta a medida que escasean las subsistencias.

Este problema se presenta con caracteres alarmantes.

En la Habana falta pan hace dos meses.

Los propietarios ricos que pudieran acaparar harina amasan y cuecen en sus casas.

Los artículos de primera necesidad han llegado a adquirir precios exorbitantes. Se venden las patatas a 6 reales arroba; a 20 una libra de mantequilla. Un huevo cuesta cuatro reales.

El general Arolas publicó un bando fijando precio para evitar abusos, pero ¿qué sucedió? Que los comerciantes reservaron sus géneros; los barcos que se exponían a los riesgos del bloqueo, como se les imputaba la ganancia, dejaron de ir, y cuando se vio el resultado del bando fue preciso publicar otro anulando el anterior.

Entonces aparecieron los artículos que estaban escondidos y se vendieron a precios fabulosos.

Este es el verdadero problema por el momento. La anarquía del hambre se viene encima a pasos agigantados.

Las fabricas de tabacos no trabajan, y si el obrero encuentra donde ganar un jornal, la cuestión de los comestibles le tiene reducido a la miseria.

El ejército no carece de nada, y en este punto hay que elogiar la previsión del general Blanco.

Lo que puede mejorar la situación es la cosecha del maíz, que ha empezado a recogerse. Si no hubiera allí estas dificultades de la alimentación, la Habana sería inexpugnable. Hay dentro de la provincia 50,000 soldados bien municionados y excelente material de guerra. Además, guardados en la plaza los voluntarios que prestan su meritorio servicio de guerra.

La cuestión económica es también difícil. La plata tiene una depreciación de 41 por 100 respecto del oro y el billete un desajuste de 7 por 100.

En la Habana quedaba Apeyateguá, Pinar del Río, y Argüelles al frente de sus respectivos batallones de voluntarios.

Llevar tres meses de vida de cuartel, comiendo rancho, practicando ejercicios e imponiéndose todo género de molestias.

La población presenta un aspecto muy triste. Ha perdido su animación, y las gentes permanecen en constante sobresalto por el temor del bombardeo y por la dificultad de aprovisionarse.

De noche no se enciende más que una pequeña parte del alumbrado público, para evitar que el resplandor de la ciudad pueda servir de blanco al enemigo, si se decide a cañonear la capital.

Una pregunta me hicieron los ilustres viajeros que no supe cómo contestar.

—¿Por qué no ha autorizado el Gobierno el corso?—

Añadían explicaciones de cómo podría haberse organizado y asegurado que por lo menos se hubiese conseguido la concurrencia de muchos barcos con víveres.

Contestando a otras preguntas más me hicieron las siguientes manifestaciones: «Los pocos anexionistas que hay en Cuba creen que la propiedad aumentará de valor si los yanquis se apoderan de la isla; pero la unanimidad de la opinión piensa con horror en el cambio de bandera.»

Hablando con el Sr. Calvo, me decía hoy:

—Las circunstancias verdaderamente críticas, el estado imposible de las cosas en Cuba determinaron mi vuelta a la Península para no volver a la isla hasta poderlo hacer en forma decorosa...»

## Comercio hispano-francés

VINOS  
Durante el último mes de Junio hemos enviado a Francia, por las diferentes Aduanas de la República, 573 736 hectolitros de vinos ordinarios y 23 438 de licor, que suman en conjunto 597 174 hectolitros.

De estos han ido al consumo francés 574 612 hectolitros, que, unidos a los 2 233 415 de los cinco pasados meses, suman 2 738 027 hectolitros, valorados en 94 944 000 francos. En igual mes de 1897, nuestra importación fue de 2 131 000 hectolitros, lo que hace una diferencia en favor de Junio de este año de 334 044 hectolitros.

En resumen: desde el 1 de Enero al 31 de Junio de este año la importación de nuestros vinos a Francia ha sido de 3 131 128 hectolitros, contra 1 778 087, que importamos en igual tiempo de 1897, por lo que resulta a favor de los seis primeros meses de 1898 una diferencia de 1 370 041 hectolitros.

## ACEITES

Durante el mes de Junio último han llegado de nuestra nación 1 575 900 kilogramos de aceite, habiendo pasado al consumo 1 374 470, que unidos a los 7 683 290 de los cinco pasados meses suman 9 077 660 kilogramos, cuyo valor se estima en 4 711 000 francos. En igual tiempo, ó sea de 1 Enero al 31 Junio de 1897, nosotros importamos 1 624 100 kilogramos ó sean 11 474 300 kilogramos menos que en los seis primeros meses de 1898, en los cuales hemos traído kilos 13 004 400. En Junio de 1897, importamos 1 332 200 kilogramos ó sean kilogramos 1 411 700 menos que en el citado Junio de 1898.

## FRUTAS Y LEGUMBRES

El consumo de nuestras frutas ha sido en el mes de Junio de 1898 de 1 183 870 kilogramos, que unidos a los 3 235 200 llegados los cinco primeros meses, suman 37 459 000 kilogramos, valorados en 7 233 000 francos. En el mismo mes de 1897 el consumo fué de 3 490 000 kilogramos, con lo cual resulta una diferencia a favor de Junio del 97 de 2 236 100 kilogramos.

En legumbres hemos importado y dado al consumo durante el citado Junio de este año 831 900 kilogramos, que unidos a los 4 768 900 llegados los cinco primeros meses suman kilogramos 5 600 800, que se valoran en 753 000 francos, contra 605 900 que enviamos en igual mes de 1897.

## RESUMEN

El valor total de la importación española a Francia durante los seis primeros meses del año actual, según las estadísticas francesas, es de 165 233 000 francos, y la de esta nación a nuestro país se ha elevado, según su manera de calcular, a 41 657 000 francos, resultando un beneficio a nuestro favor de 123 633 000 francos.

Desde el 1 al 30 de Junio, ambos inclusive, han llegado de España por el puerto de Cete 9 713 hectolitros de vinos ordinarios y 3 411 de licor, habiendo pasado al consumo 100 462 hectolitros.

Durante los seis primeros meses del año, ó sea del 1 de Enero al 30 de Junio de 1898, las importaciones a Francia se han elevado a francos 2 284 960 000, y sus exportaciones a francos 1 633 429 000, por lo que resulta una diferencia en contra de dicha nación de francos 596 527 000.

## Notas políticas

Ha llegado a León el Sr. Azcárate, donde piensa permanecer hasta el otoño.

El Sr. Salmerón no saldrá de Madrid probablemente.

Ayer tarde conferenciaron con el ministro de la Gobernación el Sr. Salmerón y el marqués de la Vega de Armijo.

El Sr. Puigcerver ha manifestado que la firma de los decretos de Hacienda de que se ha hablado estos días había quedado aplazada.

El general Blanco ha dispuesto la clausura de la Cámara insular de Cuba.

776  
corazón, a navegar la vuelta de las islas de Mallorca, que es la tierra de cristianos más cerca; pero a causa de soplar un poco el viento tramontana, y estar la mar algo picada, no fué posible seguir la derrota de Mallorca, y fuémos forzado dejarnos ir tierra a tierra la vuelta de Orán, no sin mucha pesadumbre nuestra, por no ser descubiertos del lugar de Sargel, que en aquella costa cae no más que sesenta millas de Argel; y asimismo temíamos encontrar por aquel paraje alguna galeota de las que de ordinario venían con mercadería de Tetuán, aunque cada uno por sí y por todos juntos presumimos de que si se encontraba galeota de mercadería, como no fuese de las que andan en corso, que no sólo no perderíamos, mas que tomaríamos bajel donde con más seguridad pudiésemos acabar nuestro viaje.

Iba Zoraida en tanto que se navegaba, puesta la cabeza entre mis manos, por no ver a su padre, y sentía yo que iba llamando a Lela Marién que nos ayudase.

Bien habíamos navegado treinta millas, cuando nos amaneció como tres tiros de arcabuz desviados de tierra, toda

777  
la cual vimos desierta, y sin nadie que nos descubriese; pero con todo eso nos túimos a fuerza de brazos entrando un poco en la mar, que ya estaba algo más sosegada, y habiendo entrado casi dos leguas, dióse orden que se bogase a en tanto que comíamos algo, que iba bien proveída la barca, puesto que los que bogaban dijeron que no era aquel tiempo de tomar reposo alguno, que les diesen de comer a los que no bogaban, que ellos no querían soltar los remos en manera alguna.

Hízose así, y en esto comenzó a soplar un viento largo, que nos obligó a izar vela y a dejar el remo, y enderezar a Orán, por no ser posible hacer otro vía a vela.

Todo se hizo con mucha presteza, y así a la vela navegamos por más de ocho millas por hora, sin llevar otro temor alguno sino el encontrar con bajel que de corso fuese.

Dimos de comer a los moro tagarinos y el renegado les consoló, diciéndoles como no que iban cautivos, que en la primera ocasión les darían libertad.

Lo mismo se le dijo al padre de Zoraida, el cual respondió:

780  
es cristiana, y es la que ha sido la lima de nuestras cadenas y la libertad de nuestro cautiverio: ella va aquí de su voluntad tan contenta, a lo que yo imagino, de verse en este estado, como el que sale de las tinieblas a la luz, de la muerte a la vida, y de la pena a la gloria.

—¿Es verdad lo que este dice, hija? dijo el moro.

Así es, respondió Zoraida.

—¿Qué efecto, replicó el viejo, tú eres cristiana, y la que ha puesto a su padre en poder de sus enemigos?—

A lo cual respondió Zoraida: La que es cristiana yo soy; pero no la que te ha puesto en este punto, porque nunca mi deseo se extendió a dejarte ni a hacerte mal, sino a hacerte a mí bien.

—¿Y qué bien es el que te has hecho, hija?—

Eso, respondió ella, preguntásete tú a Lela Marién, que ella te lo sabrá decir mejor que yo.

Apenas hubo oído esto el moro, cuando con una increíble presteza se arrojó de cabeza en la mar, donde sin duda ninguna se ahogara, si el vestido largo

773  
muy presto volvería, que nos estuviésemos quedos sin hacer ningún ruido.

Preguntéle al renegado lo que con ella había pasado, el cual me lo contó, a quien yo dije que en ninguna cosa se había de hacer más de lo que Zoraida quisiese; la cual ya volvía cargada con un cofrecillo lleno de escudos de oro; tantos, que apenas lo podía sustentar.

Puiso la mala suerte que su padre despertase en el interin, y sintiese el ruido que andaba en el jardín; y asomándose a la ventana luego conoció que todos los que en él estaban eran cristianos, y dando muchas grandes y desaforadas voces, comenzó a decir en arábigo:

Cristianos, cristianos, ladrones, ladrones; por los cuales gritos nos vimos todos puestos en grandísima y temerosa confusión; pero el renegado, viendo el peligro en que estabamos, y lo mucho que le importaba salir con aquella empresa antes de ser sentido, con grandísima presteza subió donde Agi Morato estaba, y juntamente con él subieron al gunos de nosotros, que yo no osé desamparar a Zoraida, que como desmayada se había dejado caer en mis brazos.

cuestión solamente de cantidad, sino también de aptitud á la transformación del humus ó materia orgánica, en nitratos; esta aptitud depende principalmente de la naturaleza del suelo, pudiendo admitir, si este es calcáreo y suficientemente permeable, con Mr. Ristot, que durante un año la proporción del azoe nitrato es de 2 1/2 por 100 del nitrógeno total.

Todo este ácido nítrico hállase combinado á las bases, formando nitratos alcalinos ó alcalino terrosos, pero no es utilizado en su totalidad por las cosechas porque su formación no coincide exactamente con las necesidades de las mismas, y además, la reducción de estos nitratos por un lapo, y las lluvias que los arrastran á las capas profundas del suelo por otro, son causas que disminuyen considerablemente la cantidad de nitrógeno utilizado.

Estos fenómenos de nitrificación tienen lugar en todos los terrenos, pero especialmente en aquellos permeables, ricos en humus, y que contienen cal, siendo suficiente aportar este elemento para asegurar una notable porción de nitrógeno asimilable, cuando se tratan de terrenos humíferos.

La ausencia de la cal en un terreno, lo coloca en la categoría de las tierras desprovistas de azoe, pero no es indiferente la forma bajo la cual debe hallarse este elemento constitutivo del suelo; el sulfato de cal es impropio para este objeto; debemos, pues, recurrir al carbonato cálcico, para que el ácido úmico pueda formar el úmico correspondiente.

De lo anteriormente expuesto se deduce que el dosado de azoe contenido en un terreno, debe ir acompañado del dosado en carbonato de cal, para poder formarse clara idea del poder fertilizante que se investiga.

Al que suscribe le fué remitida para su análisis, una muestra de tierra procedente de una viña, la que á pesar del mucho estiércol con que se había abonado durante estos últimos años, las cosechas eran raquíticas y desproporcionadas con los dispendios que su cultivo ocasionaba.

A más de otras causas que no son del caso enumerar, puedo manifestar que el azoe total se hallaba en proporción precisamente de 3 por 1.000 (cantidad más que suficiente para asegurar la fertilidad de un terreno), pero como el calcimetro de M. Bernard no me acusó la presencia del carbonato cálcico, tuve el gusto de recomendar la adición de cal en el pasado otoño, dando después una labor de arado para cubriría, junto con otros elementos que también se esparcieron en la referida viña.

Reasumiendo, diremos que la cal concurre á la alimentación de la planta, acelera la descomposición de la tierra vegetal, y es indispensable en el fenómeno de la nitrificación.

Estas condiciones explican el por qué en ciertos suelos profundos, y especialmente al tratar de plantas forrajeras, los Escorias Thomas dan un resultado superior á los superfosfatos de igual riqueza. Las primeras aportan al suelo cal y magnesia sumamente dividida, que concurren á nutrir el vegetal y ponen en acción al azoe que hace aún en forma de combinación orgánica.

Como práctica conclusión de lo que antecede, deduzcamos que en todos los suelos provistos de humus y exentos de cal, el aportar este elemento equivaldrá al empleo de abonos azoados, dando excelentes resultados.

A. Mora Pascual, Ingeniero.

## Las Marianas

Casi todas las grandes potencias tienen ya algún territorio en el Celeste Imperio, y por esto se cree que los yankees querrán conservar las Marianas como estación carbonera y punto de descanso entre Sanghai y San Francisco.

Hállase el archipiélago, como todos saben, en el Pacífico, al Norte de las Carolinas, al Este de las Filipinas, al Sudeste del Japon, entre los 13 y 21 grados de latitud Norte y los 148 y 149'40 de longitud Este.

Se compone de 16 islas, siendo las principales Gonham, Rota, Anigua, Pinian, Medinilla, Sirignan, Torres, Pagán, Asunción y Parajón.

Su superficie es de 10.026 kilómetros; su longitud de Norte á Sur no alcanza menos de 280 leguas, y la población arroja, según el último censo, la cifra de 9.914 habitantes. El clima no es más insalubre que en Filipinas.

El terreno, bastante accidentado, es fértil y en él crían azúcar, maíz, patatas, café y otros productos lucrativos.

Los temblores de tierra son frecuentes, y en algunas islas, principalmente en Ascensión, no cesan de arrojar lavas volcánicas de siniestro aspecto. En los últimos meses del año fuertes vendavales causan considerable estrago.

Los habitantes son perezosos, viven poco y mal, y no conocen el uso del fuego en tiempo de Voltaire, si hemos de dar crédito á su *Ensayo sobre las costumbres*.

En 1528 unió Legazpi las Marianas á la corona de España, y hasta un siglo después no se consiguió que aquellos naturales entrasen en las iglesias con traje distinto del de Adán y Eva.

Siempre demostraron los pobladores de las Marianas odio feroz á los europeos, y en 1690 se sublevaron contra España, cometiendo toda clase de crímenes y desmanes, por los cuales fueron energicamente reducidos y castigados.

La capital del archipiélago, San Ignacio de Acuña, fué la primera tierra que, en 1521, á su entrada en el Pacífico, pisó Magallanes, al cual robaron aquellos salvajes en tal medida, que el gran navegante hubo de bautizar aquellas islas con el nombre expresivo de Archipiélago de los Ladrones, que después cambió por el de Marianas en honor de Mariana de Austria, hija de Felipe III.

La forma en que los norteamericanos se han apoderado ahora de las islas, la conocen los lectores.

Al disparar el crucero americano *Charleston* sus primeros cañonazos, tan ignorante de cuanto ocurría se hallaba la escasa guarnición española, que hubo de disculparse de no contestar á lo que tomaba por saludo de cortesía internacional.

Enterada al cabo de que se las había con el enemigo, el oficial que desempeñaba el gobierno militar hizo trizas su espada. No era posible resistir. Y tan abrumada hallábase España por sus inmerecidas y tremendas desventajas, que la caída de aquel archipiélago no pasó de ser una noticia más; siendo estos españoles, sin embargo, los que en 1885, al simple anuncio de una agresión á las Carolinas, hicieron retroceder á Bismarck en sus pensamientos, y gemir á las prensas de Europa, y preocuparse hondamente á las cancillerías, y defenderlos con su arbitraje al Papa, y honrarnos entonces con su respeto al mundo entero.

Ahora los yankees se han quedado con aquella nuestra colonia de Occania como si se bebieran un vaso de agua, y todo se ha reducido á que la prensa y los telegramas hayan puesto de moda volver á llamar á las islas Marianas con su nombre antiguo de Archipiélago de los Ladrones.

## Horrible catástrofe

En las provincias de Burgos y Palencia ha causado una verdadera catástrofe la tormenta que descargó el lunes sobre aquellas provincias.

La lluvia levantó la vía férrea del Norte en una extensión de 15 kilómetros entre Torquemada y Magaz.

Los trenes quedaron, por consiguiente detenidos, teniendo los viajeros que pasar la noche en la vía por no poder avanzar ni retroceder hasta que fué recompuesta la vía al día siguiente.

Para dar idea de la fuerza del agua en

el trayecto de la vía que ha sufrido mayores daños, basta saber que se llevó un gran terraplén en una extensión de cinco kilómetros.

En Palencia son grandes los destrozos y enormes las pérdidas que al campo produjo la tromba de agua.

La prensa de Valladolid publica interesantes detalles, cont dos por los viajeros que han llegado á aquella capital, y que han sido testigos de la catástrofe entre Magaz y Torquemada, á causa de la tormenta.

El desastre ha sido inmenso, pudiendo compararse á los de Consuegra y Almería.

El aspecto de la vía entre Magaz y Villamediana, dicen los periódicos, es imponente: no se ve más que agua, estando los rails fuera de la vía y destrozada la línea en 10 kilómetros.

La tempestad, en la que se mezclaba el agua y la piedra, descargó sobre el tren correo, no ocasionando daño alguno á los viajeros.

Villamediana, pueblo que dista unos cuatro kilómetros de Palencia, ha destruido el agua 64 casas.

El valle denominado *Pranleno*, que atraviesa el arroyo Auso, se halla sembrado de materiales de construcción, muebles, maderas, ropas y cadáveres que se suponen de Villamediana.

En este pueblo se echan de menos unas cincuenta personas, de las cuales hay once en el depósito de cadáveres.

Entre las víctimas se encuentran personas muy conocidas, habiendo también aparecido una familia de pasiegos que se dedicaba á la venta de tejidos, algunos de cuyos géneros, en pieza, ha visto nuestro redactor en la carretera.

En Magaz dicen que hay muchas desgracias personales.

La cosecha ha quedado completamente destruida.

En Torquemada se han derrumbado once casas, muriendo dos personas.

En Valdecolmillos y otros pueblos de la provincia de Palencia, son grandes también los destrozos causados por el temporal. El pueblo de Villamediana ha quedado por completo inundado, haciéndose de todo punto imposible la entrada en él.

A distancia se ven flotar en las aguas colchones, baules, enseres, camas y muchos ganados ahogados.

Los vecinos que han buscado refugio en los tejados piden con desolados gritos un auxilio difícilísimo de prestarles.

Se sabe que estuvo cayendo agua y piedra por espacio de tres horas, lo que ha hecho que no solo quede inundada la vía, sino que el pueblo quede por completo sumergido.

En él toda la cosecha y la mayoría de las casas pueden darse por enteramente perdidas.

Villamediana recuerda, por la importancia de las pérdidas materiales y por el número de personas y ganados ahogados, las inundaciones de Murcia.

Los cadáveres de dos jóvenes recién casados han aparecido abrazados junto al puente de San Martín, sobre el Pisuerga, un poco más abajo de Torquemada.

En Villamediana la mayoría de las casas son de adobes.

14 han sido hasta ahora los cadáveres hallados juntos al puente de San Martín, y según los informes que ha dado un guardia civil que presta sus servicios en la línea férrea las víctimas pasan de 60.

Magaz y Torquemada también han sufrido terribles efectos de la tempestad, pues se asegura que allí hay, por lo menos, cuatro muertos que han perecido arrastrados por la violencia de las aguas.

Como se han derrumbado muchas casas y tejados, todo hace presumir que hayan ocurrido muchas más desgracias que hasta ahora no ha sido posible precisar.

# Guerra con los Estados Unidos

## Noticias de la Habana

A bordo del crucero alemán *Giers* ha llegado el Sr. Bock, gerente de la fábrica de tabacos Henry Clay, á quien los yankees le habían prohibido ir.

En Matanzas cerca de Monteverde fuerzas del batallón de Saboya han tenido un rudo encuentro con los insurrectos.

El combate duró dos horas, al cabo de las cuales el enemigo fué arrojado de todas sus posiciones por cargas á la bayoneta.

Los rebeldes tuvieron gran número de bajas, contándose entre ellas un titulado comandante Jobel, cuyo cadáver ha sido identificado.

Nosotros tuvimos dos muertos y 14 heridos.

Un buque enemigo se presentó con bandera de parlamento, y enviado un cañonero á ver lo que deseaba, manifestó que traía pliegos para el cónsul de Alemania, los cuales entregó.

Al mismo tiempo entregó para el general Blanco otro pliego con el parte oficial del combate naval de Santiago.

## Telegramas oficiales

*San Juan de Puerto Rico* (sin fecha). (Recibido el 4).—Capitán general á ministro Guerra:

Voluntarios se desorganizan abandonando sus armas, no quedando en esta ni la tercera parte.

Enemigo desde Ponce adelantando fuerzas caballería dirección Cosimo, ocupado por dos compañías y guerrilla batallón Patria.

Al hacer enemigo desembarco en Arroyo apoderáronse del pueblo.

Voluntarios nada hicieron.

Levantada partida en San Germán.—*Macías*.

*San Juan de Puerto Rico* (sin fecha). (Recibido el 5).—Capitán general á ministro de la Guerra:

Contra enemigo situado en Arroyo he reconcentrado en Guayama tres guerrillas. Anoche á la una sorprendió avanzadas, consiguiendo penetrar algo en el pueblo.

Dispersada por tropas partida de San Germán, con bajas; cogidos fusiles y municiones.

Desembarcadas más tropas en Arroyo. Sigue movimiento buques alrededor isla, amagando desembarco en varios puntos.—*Macías*.

## Rectificación

Algunos colegas, refiriéndose á despachos oficiales anteriores, han supuesto que el coronel Sr. San Martín, comandante militar de Ponce, había sido fusilado en consecuencia de un juicio sumarísimo, formado á causa de haber abandonado su puesto ante las fuerzas invasoras del general Mi. Como el texto de la comunicación no fué facilitado á la prensa, se le ha dado bastante crédito á la noticia; pero al fin ha sido rectificada en los centros oficiales.

El ministro de la Guerra recibió en la noche anterior un telegrama del general Macías que trataba del asunto, y según nuestro estimado colega *El Correo*, el coronel San Martín ha sido, efectivamente, sumariado por abandono de la plaza de Ponce; mas no parece exacto que haya recaído todavía sentencia.

El segundo jefe de la fuerza que guarnecía á Ponce, el teniente coronel Sr. Puig, que también había abandonado con sus tropas el punto que tenía la misión de defender, puso fin á su vida al tener noticia de la sumaria instruida al coronel.

En el telegrama del general Macías se habla también, según se dice, de la acti-

tud observada por algunas fuerzas al abandonar sus posiciones sin pr-vios combates con el enemigo, y de las manifestaciones de simpatía con que han sido recibidas en algunos puntos las fuerzas invasoras.

## Datos geográficos

Hé aquí algunos datos de las poblaciones á que se refieren los despachos anteriores:

*Arroyo*.—Ayuntamiento en el departamento de Guayama, situado al OE. de Punta de las Figuras.

*San Germán*.—Ciudad con Ayuntamiento; cabeza de partido judicial Puerto Rico; 30.000 habitantes el Ayuntamiento y 8.000 la ciudad, situada al SE. de Mayagüez y á la izquierda del río Grande.

*Guayama*.—Ayuntamiento en el partido de su nombre. Puerto Rico, 11.371 habitantes, de los que 4.500 residen en la villa cabeza, que se halla en la costa S. de la isla, á la izquierda del río Aguanil, en la falda de una colina que, dominando extensa, fértil y pintoresca llanura, ocupa el vértice superior de un triángulo equilátero cuyos restantes vértices vienen á ser Jobos al O. y el Arroyo al E. El fondeadero, aunque no es más que una rada abierta, suele ser muy frecuentado, por ofrecer muy buen tenero y abrigo de los vientos generales. *Macías*.

*Coamo*.—Ayuntamiento del partido de Ponce (Puerto Rico) con 10.000 habitantes. Lo forma el pueblo de Coamo, el islote de Berbería y los caseríos de Coamo-Abajo, Coamo-Arriba, Cuyón, Los Llanos, Palmar, Pedro García, Pulguillas, San Ildefonso y Santa Catalina. Las principales producciones son caña, azúcar, café, y maíz. El pueblo está situado junto al río de su nombre, al N. de Santa Isabel, y lo rodean terrenos generalmente llanos. Al S., y cerca del pueblo de Santa Isabel, se encuentran las aguas termales de los baños llamados de Coamo, cuya temperatura máxima es de 45°, 3 centígrados. *Macías*.

## Sobre Aybonito

Telegramas de Reuter, no confirmados oficialmente, dicen lo que sigue:

*Washington* 4.—Un despacho del cuartel general americano en Puerto Rico, anuncia que las tropas yankees avanzan por dos puntos sobre Aybonito con 5.000 hombres, la mayor parte de los cuales se encuentran á 22 millas de la población.

Las posiciones españolas están muy bien defendidas.

*Washington* 4.—Un despacho del cuartel general americano en Puerto Rico anuncia que las tropas americanas están situadas en dos puntos frente á Aybonito, cuya guarnición se compone de 5.000 hombres.

El grueso del cuerpo de ejército americano se halla á 22 millas de la ciudad, sobre la cual avanza sin cesar.

Las avanzadas americanas, mandadas por el general Stone, han llegado frente á una fuerte posición, defendida por 4.000 españoles, á las órdenes de un coronel.

## En Cuba

### Noticias de la Habana

No hay noticias oficiales.

Los telegramas particulares de la Habana dicen que ha sido evacuado el pequeño poblado de Jibaro, perteneciente al término municipal de Sancti Spiritus, y á 46 kilómetros de dicha población.

Los rebeldes entraron en Jibaro y mataron á 18 guerrilleros cubanos.

A Sancti Spiritus se acercaron varios rebeldes con bandera blanca en actitud de parlamentarios.

Fueron á tratar del canje de los heridos de Arroyo Blanco.

—Siguen instalándose en la Habana cocinas económicas con el producto del juego.

Actualmente se reparten 20.000 raciones diarias.

En resolución, los que subieron se dieron tan buena maña, que en un momento bajaron con Agü Morato trayéndole atadas las manos y pañuelo en la boca, que no le dejaba hablar palabra, amenazándole que el hablarla le había de costar la vida.

Cuando su hija le vió, se cubrió los ojos para no verle, y su padre quedó espantado, ignorando cuán de su voluntad se había puesto en nuestras manos; más entonces siendo más necesarios los pies, con diligencia y presteza nos pusimos en la barca, bue ya los que en ella habían quedado, nos esperaban temerosos de algún mal suceso nuestro.

Apnas serian dos horas pasadas de la noche, cuando ya estábamos todos en la barca, en la cual se le quitó al padre de Zoraida la atadura de las manos y el paño de la boca; pero tornóse á decir el renegado que no hablase palabra, que le quitarían la vida.

El como vió allí á comenzó á suspirar tiernísimamente, y más cuando vió que yo estrechamente la tenía abrazada, y que ella sin defenderse ni quejarse, ni esquivarse se estaba queda; pero con todo esto callaba; porque no se pudiese

con tus ordinarios y caseros vestidos, y ahora, sin que hayas tenido tiempo de vestirte, y sin haberte dado alguna nueva alegre de solemnizarla con adornarte y pulirte, te veo compuesta con los mejores vestidos que yo supe y pude darte cuando nos fué la ventura más favorable?

— Respóndeme á este, que me tienes más suspenso que la misma desgracia en pue me hallo.

— Todo lo que el moro decía á su hija nos lo declaraba el renegado, y ella no le reponía palabra.

— Pero cuando él vió á un lado de la barca el cofrecillo donde ella solía tener sus joyas, el cual sabía él bien que le había dejado en Argel, y no traídole al jardín, quedó más confuso, y preguntóle que cómo aquel cofre había venido á nuestras manos, y qué era lo que tenía dentro.

— A lo cual el renegado, sin aguardar que Zoraida le respondiese, le respondió:

— No te canses, señor, en preguntar á Zoraida tu hija tantas cosas, porque con una que yo te responda te satisfaré á odas, y así quiero que sepas que ella

Cualquiera otra cosa pudiera yo creer y esperar de vuestra liberalidad y buen término, oh cristianos, más el dar me libertad no me tngáis por tan simple que lo imagine, que nunca pusistes vosotros al peligro de quitármela para volverla tan libremente, especialmente sabiendo quién soy yo y el interés que se os puede seguir de dármela; el cual interés si le queréis poner nombre, desde aquí os ofrezco todo aquello que quisíades, por mí y por esa desdichada hija mía, ó si no, por ella sola, que es la mayor y la mejor parte de mi alma.

En diciendo esto, comenzó á llorar tan amargamente, que á todos nos movió á compasión, y forzó á Zoraida á que le mirase, la cual viéndole llorar, así se enterneció, que se levantó de mis pies y fué á abrazar á su padre, y juntaado su rostro con el suyo, comenzaron los dos tan tierno llanto que muchos de los que allí íbamos le acompañamos en él.

— Pero cuando su padre la vió adornada de fiesta y con tantas joyas sobre sí, le dijo en su lengua:

— ¿Qué es esto, hija, que ayer al anocheer, antes que nos sucediese esta terrible desgracia en que nos vemos, te ví

en efecto las muchas amenazas que el renegado le hacía.

— Viéndose ya pues Zoraida ya en la barca, y que queríamos dar los remos al agua, y viendo allí á su padre y á los demás moros que atados estaban, le dijo al renegado que me dijese le hiciese merced de soltar á aquellos moros, y dar libertad á su padre que tanto la había querido.

— El renegado me lo dijo, y yo respondí que era muy contento, pero él respondió que no convenía, á causa que si allí los dejabas, apellidarían luego la tierra y alborotarían la ciudad, y serían causa que saliesen á buscarnos con algunas fragatas ligeras, y nos tomasen la tierra y la mar, de manera que no pudiésemos escaparnos; que lo que se podía hacer era darles libertad en llegando á la primera tierra de cristianos.

— En este parecer venimos todos; y Zoraida, á quien se le dió cuenta, con las causas que nos movían á no hacer luego lo que quería, también se satisfizo; y luego con regocijado silencio y alegre diligencia cada uno de nuestros valientes remeros tomó su remo; y comenzamos, encomendándonos á Dios de todo

## Noticias de Washington

De los telegramas de Washington tomamos las siguientes noticias, que, como de origen yankee, necesitan confirmación.

—El ministro de la Guerra, general Alger, tiene el propósito de hacer un viaje a Puerto Rico para informarse de la situación de la isla y de la marcha de la campaña.

—Calixto García ha anunciado a la junta revolucionaria cubana que se ha apoderado de Mayarí, haciendo prisioneros a quinientos soldados que tenían dos cañones.

Añade que varias guerrillas cubanas se pasaron a sus filas antes de comenzar el combate y facilitaron su triunfo.

—Se dice en Washington que el gobernador militar de Manzanillo ha ofrecido capitular y entregar la ciudad a Calixto García si éste consiente que las fuerzas españolas salgan de la población con armas y bagajes.

—En Washington preocupa mucho la actitud de los insurrectos, y se teme que éstos provoquen complicaciones antes de que se restablezcan la paz y el orden en la isla.

—Se han enviado instrucciones al general Shafter para que prepare el transporte a los Estados Unidos de todos los soldados que están a sus órdenes y no sean necesarios en Santiago de Cuba.

—Los telegramas de Washington hablan de las conferencias que estos días vienen celebrándose en Casa Blanca con el representante de Francia, con motivo de la última nota de nuestro Gobierno.

—El general Shafter comunica con fecha 2, que el total de los enfermos en el campamento americano es de 4.290, de ellos 3.038 de fiebre.

## Marinos prisioneros

En el ministerio de Marina se ha facilitado la siguiente nota oficial:

«El señor ministro de Marina hace público por medio de la prensa que, según telegrama que ha recibido, los prisioneros de la escuadra que se encuentran en los Estados Unidos, están ansiosos de recibir cartas de sus familias, y manifiestan que éstas pueden escribirles, toda vez que la administración de Correos de aquella nación admite todas las cartas a ellos dirigidas, lo mismo que dan curso a las que escriben.»

## La baja del trigo

En menos de un mes ha bajado el precio del trigo casi en un 50 por 100 en la mayor parte de las regiones productoras de la Península.

En los almacenes del Canal, en Valladolid, entraron el día 2 de este mes 100 fanegas nuevas, cotizándose a 47 50 reales las 94 libras.

En los generales, 31 fanegas nuevo, a 46.

Harina de primera, sistema mixto, 23 reales arroba; de primera, corriente, a 22; terciaria, 10.

Los menudos, sin saco, se pagan:

Cuarta, a 17 reales fanega; comida, a 12; salvadillo, a 8; habijas, a 24, y triguillo 22.

En Medina del Campo entraron el mismo día 400 fanegas de trigo, que se cotizó a 52 reales.

En término de Toro va muy adelantada la recolección, lo mismo en éste que en los pueblos inmediatos de Tagarabuena, Villavendimie, Villalanso, Morales, Benafarces, Pinilla y Cotanes del Monte, en los que los resultados de la cosecha de trigo son superiores, con clases buenas y de mucho peso.

Los labradores, en general, muestran satisfacción de los resultados que van obteniendo, y lo que desean es que un mes y medio se mantengan los precios que hoy rigen, para no tener las pérdidas que otros años han sufrido con la baja en los meses de Agosto y Septiembre, en los que los menos pudientes tienen necesidad de vender para pagar lo que tomaron a créditos.

En Burgos se vende el trigo nuevo a 56 reales fanega.

Harina de primera, a 24 reales; de segunda, a 23, y de tercera, a 21.

En Gomeznarro (Valladolid) se ha vendido el trigo a 53 reales y medio y a 54.

Harina de primera, 24 reales arroba, de segunda, 22 50; de tercera, 21.

Muy buenas clases de trigo y muy limpias se presentan en el mercado de Alba de Tormes, pero en corta cantidad, porque todavía no pueden los labradores abandonar sus faenas; pero a mediados del próximo, créese que, ya vencidas aquellas, aumentarán las entradas y serán mercados regulares.

El trigo se vende a 55 reales fanega.

## Amenazas del Japón

El general japonés Ito Maugasaki, de regreso de los Estados Unidos, donde fué con objeto de tratar de la alianza de aquel país con el suyo, se encuentra en Londres. Con él ha celebrado una entrevista un importante periodista londinense, al cual no tuvo inconveniente en declarar el general Maugasaki que Corea, más pronto ó más tarde, caerá irremediablemente en poder de los japoneses, los cuales, para obtenerla, no vacilarán en afrontar el éxito de una nueva guerra.

—¿Aun cuando esta guerra tenga que hacerse contra una potencia europea?—le preguntó su interlocutor.

—¿Y por qué no?—respondió irónicamente y sonriendo.—¿Acaso nuestra Marina y nuestro Ejército no pueden tener el valor de una Marina ó de un Ejército europeo?

Nuestra reorganización militar ha sido realizada, no sólo con rapidez, sino con tanta pericia técnica, que no hay por qué temer comparaciones.

Nuestras armas son las vuestras. Las habéis

fabricado en Europa, como han sido fabricados en Europa nuestros mejores acorazados.

En nuestro Ejército tenemos excelentes generales, y en nuestra Armada habilísimos almirantes. En cuanto al valor de las tropas, es indiscutible.

—¿Y con quién será la guerra?

—¿Con quién? Rusia, ante todo no permitirá la absorción de Corea por el Japón, pues tiene necesidad de encontrar allí mercado para el comercio de Siberia; necesita un puerto libre que sea cabeza del ferrocarril transiberiano, y este puerto debe estar en Corea.

Francia ve con malos ojos los progresos del Japón. Piensa en sus posesiones de la India-China, que ve amenazadas, y piensa en sus presuntos derechos en Formosa, a la cual ve con envidia ocupada por los soldados del Mikado.

Estamos prevenidos, pero no es de creer que estalle la guerra, precisamente porque tenemos tantos enemigos.

Una sola potencia podría originar el conflicto con su intervención; pero no siendo ella, ninguna tomará la iniciativa, por temor de hacer el juego a las demás. Es como en la historia narrada por Musset: la gata, esperando que otra le saque las castañas del fuego, deja que se quemen.

## EL TRANVIA ELÉCTRICO

Invitados por el director del Tranvía de Madrid, asistimos a las pruebas *semioficiales* que con gran éxito se verificaron ayer de madrugada desde la estación hasta la calle de Villanueva.

Se hicieron dos viajes; el primero con el objeto de probar el freno y el segundo las distintas velocidades, llegando la máxima a 25 kilómetros por hora.

Después de las pruebas, el Sr. Brown y su distinguida esposa doña Josefina Foronda con su acostumbrada amabilidad, obsequiaron a los numerosos invitados con un espléndido *lunch*.

Felicitemos a la empresa y a su inteligente director y les deseamos que todos los sacrificios empleados les sean resarcidos por el público.

Como datos curiosos podremos citar los siguientes:

Para verificar la transformación del sistema de arrastre de sangre por eléctrico, ha sido preciso cambiar el antiguo carril por otro de mayor peso y resistencia, variando el trazado antiguo en algunos puntos, y construir nuevos coches de modelo adecuado a este sistema de tracción. También ha exigido la colocación de postes de acero y fundición para el soporte del cable aéreo del cual toman la corriente eléctrica los carruajes por medio del *trolley* ó polea de bronce, cuya garganta va siempre en contacto con el referido cable aéreo, transmitiendo el fluido al motor eléctrico instalado en el vehículo. Para la alimentación del cable aéreo se sitúan convenientemente cables ó *fibers* subterráneos, que transmiten la corriente a aquél en diversos puntos, y cuyos *fidens* terminan en la fábrica productora de la electricidad, tomándola a su vez del cuadro de distribución, al cual va directamente desde la dinamo generatriz de la misma sirviendo de conductor al polo los carriles de la vía.

La fábrica de electricidad es un edificio de nueva planta completamente aislado de casas habitadas y limitado por las calles Ancha de San Bernardo, Magallanes, San Rafael, Escosura y Melendez Valdés.

Se han instalado dos máquinas de vapor con sus correspondientes dinamos generadores de la corriente, de 500 caballos efectivos cada una; y otra pequeña para el alumbrado de la fábrica y dependencias, de 110 caballos efectivos. Esta última puede también, en caso necesario, aplicarse al mismo servicio que las primeras.

Se ha construido un depósito de agua de 1000 metros cúbicos de cuba con un elevador y enfriador en el centro, para poder aprovechar el agua que a una temperatura elevada sale de los condensadores.

El número total de postes colocados en las calles es de 400, cuyo importe asciende a 250.000 pesetas.

Se han construido 56 coches eléctricos que han costado a 18.000 pesetas cada uno, en los talleres de Carde y Escoriaza (de Zaragoza) y Monasterio (de Madrid).

La velocidad que llevarán estos coches es de 12 kilómetros por hora.

El coste total de la instalación es de 5.000.000 de pesetas, por que aunque se presupuestó menor cantidad, ha gastado la Empresa cuantiosas sumas en mejorar las vías públicas por donde circula, en beneficio de esta capital.

El gasto de sostenimiento del nuevo sistema viene a resultar igual al de la tracción animal, dado el alto precio y mediana calidad de los carbones en Madrid y el considerable aumento de contribución. La venta de este sistema consiste en el aumento de circulación de viajeros.

No ofrecen peligro alguno los nuevos coches por que todos llevan frenos eléctricos y la parada es rapidísima.

Del personal actual continuará prestando servicio con el nuevo sistema, todo el que tenga condiciones reconocidas de inteligencia y formalidad indispensables al efecto.

Se alumbrarán con luz eléctrica los postes centrales de la calle Alcalá desde la Plaza de Madrid a la calle de Peligros, por

medio de lámparas de arco voltaico de las usuales en Madrid.

Los coches irán alumbrados con 10 lámparas cada uno; 6 en el interior, una en cada plataforma y un foco en la parte alta del frente del carruaje.

## De sport

### Beti-Jai

Ibargüengoitia y Vicandi (colorados) han luchado ayer contra Anacabe y Samuel (azules).

Salió el dinero por los azules, cambiándose una porción de veces, concluyendo éstos por apuntarse el 50 cuando el bando contrario tenía 48 tantos; **unidos**.

Muy bien Samuel y Anacabe y aceptable Ibargüengoitia. Siendo Vicandi el único que descompuso el cuadro.

Igualaron en los tantos: 1, 2, 14, 15, 16, 22, 23, 26, 30, 37, 38, 39, 43, 45, 47 y 48.

MIZGOTAMA

## CHIRIGOTAS

Un can'tante pregunta a un médico: —¿Es verdad que los huevos aclaran la voz y facilitan su emisión?

—Ya lo creo. Y, si no, ahí tiene usted las gallinas. Apenas ponen el huevo empiezan a cantar.

El duque de Duras al ver un día a Descartes ante una mesa ricamente servida, exclamó:

—¿Cómo! ¿También los filósofos hacen uso de estas glotonerías?

—¿Y por qué no?—contestó Descartes—¿Cree usted que la Naturaleza ha producido las cosas buenas sólo para los ignorantes?

Un candidato a la diputación a Cortes se ejercita en su cuarto pronunciando un discurso.

Su perro se pone a ladrar, y el candidato llama a su criado para que le eche de la habitación.

El criado obedece y exclama al cumplir la orden:

—Francamente; el señorito tiene la culpa, porque él es quien ha empezado.

Un médico, llamado a toda prisa para asistir a un enfermo, pide una pluma para hacer una receta.

—Dispense usted—dice el paciente—no tengo más que un lápiz.

—Lo mismo da—contesta el médico—para mí todas las armas son iguales.

Un individuo baja de un carruaje ante una tienda y entra a pedir una limona al dueño del establecimiento.

—¿Cómo!—exclama éste.—¿Viene usted a pedir limosna en coche?

—Sí, señor. Eso le demostrará a usted que mi necesidad es muy urgente.

Entre amigas:

—¿Quieres a tu marido?

—No. Cuando nos casamos me lo hubieran comido?

—¿Y ahora?

—Ahora... no puedo tragármelo.

El doctor R... llega con retraso a casa de uno de sus colegas, que le espera para comer.

—¿No puedo más!—exclama el médico limpiándose la frente.—Mis enfermos me matan.

—¿Amigo mío, la pena de Talión!

—¿Cuál es la diferencia entre ocho y tres?

—No lo sé.

—Vamos a ver: si tú tienes ocho pesetas y te pido tres, ¿cuántas te quedarán?

—Ocho.

—¿Pero hombre, si te he pedido tres!

—Usted me las pide, pero yo no se las doy.

Cuando se dice de un hombre que ha hecho una buena boda, pueda afirmarse, casi siempre, que su mujer la ha hecho mala.

Un individuo llamó indiscreto a un charlatán, y éste, indignado, exclamó fuera de sí:

—¿Yo indiscreto! Sepa usted que lo que me entra por un oído me sale inmediatamente...

—¿Ya lo sé! ¡Por la boca!—contesta el otro.

Un diputado novel se ejercita en pronunciar un discurso.

Su perro, insensible al arte oratorio, se pone a ladrar de tal modo, que el diputado llama a la criada para que saque al animal del despacho.

—Obedezco al señorito dijo la muchacha, —pero usted tiene la culpa de todo.

—¿Por qué?

—Porque usted es el que ha empezado.

## LO DEL DIA

En el Consejo celebrado ayer mañana bajo la presidencia de la Reina hizo el Sr. Sagasta el resumen de los asuntos de actualidad y expuso el estado de gestiones de paz.

Anunció el propósito de oír la opinión de los jefes de los partidos dinásticos, de los capitanes generales que residen en la Península, de los generales que han ejercido mando en Ultramar y del almirante Chacón como superior representante de la armada.

A la salida manifestó el Sr. Sagasta que no había nuevas noticias de las colonias. Dijo que por la tarde ó hoy a primera hora esperaba la contestación oficial de Mac Kinley a la última nota del Gobierno español.

Por último, añadió que no se celebraría Consejo y que a las tres de la tarde comenzarían las consultas en su despacho oficial a los personajes políticos, siendo los citados primeramente los señores Montero Ríos, Vega de Armijo, Martínez Campos, duque de Tetuán y Romero Robledo.

Los tres últimos llegaron por la mañana. El Sr. Silveira anoche.

Todo el interés de ayer estuvo fijo en las consultas hechas por el Sr. Sagasta a los prohombres dinásticos.

El Gobierno pone en conocimiento de los hombres públicos a quienes ha acordado consultar, los documentos cambiados entre las dos naciones beligerantes desde la primera demanda de paz, y también el estado de las defensas del país, para el caso de un rompimiento de negociaciones.

Si la mayoría de los consultados no estuviesen de acuerdo con el Gobierno, el señor Sagasta plantearía la cuestión de confianza.

De todas suertes, una vez terminadas las consultas hoy por la tarde, se celebrará Consejo, que revestirá importancia excepcional y gran trascendencia.

Poco ó nada, sin embargo, pudo saberse de lo hablado en las conferencias ni de las opiniones emitidas, pues los consultados se encerraron en la reserva más absoluta.

El Sr. Montero Ríos fué a la Presidencia a las tres; el marqués de la Vega de Armijo cerca de las cuatro; el general Martínez Campos a las cinco, y hallándose éste en conferencia con el Sr. Sagasta llegó el duque de Tetuán, quien entró en el despacho, continuando la deliberación los tres concurrentes.

El último de los citados ayer, el Sr. Romero Robledo, acudió a la residencia oficial del presidente a las siete.

Todos los consultados se han mostrado decididos partidarios de la paz.

El Sr. Romero es el único partidario de la continuación de la guerra, aunque con determinadas condiciones.

Hoy seguirán las consultas hasta la hora del Consejo.

Parece que también ha sido pedida la opinión del Sr. Castelar, siendo portador de ella el Sr. Silveira.

Ambos ilustres políticos veraneaban en Mondariz cuando fueron llamados por el presidente del Consejo de ministros, y el primero rogó al segundo que dijera al señor Sagasta, que altas consideraciones y su estado de salud, le impedian venir a Madrid.

Que es partidario de la paz.

Que al negociarla el Gobierno de España debe no olvidar la historia del *Virginius*, porque la energía entonces salvó grandes intereses españoles.

Que en las negociaciones debe hacerse un supremo esfuerzo para que no se pierda por completo la dominación de España en América, procurando el Gobierno salvar nuestra soberanía en Puerto Rico.

Fundándose el Gobierno en que se ventilan intereses nacionales, ha querido consultar a los jefes de todas las oposiciones.

Ayer telegrafió el Sr. Sagasta al señor Barrio y Mier, jefe de la minoría carlista del Congreso, que está en una posesión suya en la provincia de Palencia, rogándole que venga.

Las carlistas más autorizadas afirmaban anoche que el Sr. Barrio y Mier no vendría. «Nosotros—decían—no tenemos para qué intervenir en esos tratos en que anda el Gobierno.

Si quiere conocer nuestras opiniones sobre la paz, que nos lo pregunte en el Parlamento, y allí lo diremos.»

Está citado para que concurra hoy a la Presidencia el Sr. Salmerón.

También se propone consultar el Sr. Sagasta al expresidente del Consejo, general Sr. Azcárraga; al capitán general Sr. López Domínguez; al almirante Sr. Chacón, y a los que han ejercido el mando supremo en Ultramar, Sres. Primo de Rivera, Weyler, Chinchilla y Polavieja.

## À las Cortes

### Constitución de 1876

Artículo 55. El Rey necesita estar autorizado por una ley especial:

1.º Para enajenar, ceder ó permutar cualquier parte del territorio español.

### Constitución de 1869

Artículo 74. El Rey necesita estar autorizado por una ley especial:

1.º Para enajenar, ceder ó permutar cualquier parte del territorio español.

### Comparación

Son iguales el artículo 55 de la Constitución de 1876 y el artículo 74 de la Constitución de 1869.

### Código penal vigente

Artículo 142.—Incurrirán en la pena de

cadena perpetua á muerte los ministros de la Corona que, con infracción del artículo 74 (55) de la Constitución, autorizaren decretos:

1.º Enajenando, cediendo ó permutando cualquier parte del territorio español. (De *El Liberal*.)

## MARRUECOS

El vapor imperial *Hassani* embarcó en Mazagán 1.500 soldados que marchan a guarnecer los alrededores de Ceuta y Melilla, en previsión de futuros acontecimientos.

En Tánger hállanse dos nuevos vapores cargados de carbón.

## Filipinas

No hay nuevas noticias. La situación sigue siendo la misma.

De Washington dicen que el consul norteamericano en Hong Kong ha dirigido a Mr. Day un telegrama en el cual contesta a las preguntas que hizo éste acerca de la situación de los españoles que están prisioneros en poder de Aguinaldo.

El cónsul asegura que todos los prisioneros, incluso los eclesiásticos, son tratados por el cabeilla tagalo con todas las consideraciones y respetos debidos.

Del despacho se ha dado traslado a monseñor Martinelli para que éste a su vez le trasmita a monseñor Rampolla como contestación a las observaciones del Vaticano.

## Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	DÍA 1	DÍA
4 por 100 perpetuo interior		
Fin corriente.....	45 75	48
Idem fin próximo.....	00 00	00 (0)
Idem E, de 50.000 pts. nom.....	43 20	49 00
Idem E, de 25.000 id. id.....	6 20	49 30
Idem D, de 12.500 id. id.....	46 30	53 35
Idem C, de 5.000 id. id.....	51 75	54 40
Idem B, de 2.500 id. id.....	54 50	56 75
Idem A, de 500 id. id.....	55 00	54 0
Idem G y H, de 100 y 200 id. id.....	53 00	53 5
En diferentes series.....	54 82	58 2
4 por 100 perpetuo exterior		
Serie E, de 24.000 pts. noms.....	58 80	57 00
Idem E, de 12.000 id. id.....	57 80	00 00
Idem D, de 6.000 id. id.....	57 85	00 00
Idem C, de 4.000 id. id.....	58 00	00 00
Idem B, de 2.000 id. id.....	59 50	57 90
Idem A, de 1.000 id. id.....	59 75	58 00
Idem G y H, de 100 y 200 id. id.....	62 00	7 75
Partidas de 50.000 pts. nom.....	59 75	57 40
Idem de 100.000 id. id.....	00 00	00 0
Idem de 100.000 id. id.....	57 65	57 00
4 por 100 amortizable		
Serie E, de 25.000 noms.....	00 00	80
Idem D, de 12.500 id. id.....	00 00	80
Idem C, de 5.000 id. id.....	55 59	80
Idem B, de 2.500 id. id.....	55 50	80 0
Idem A, de 500 id. id.....	56 00	80
En diferentes series.....	55 80	59 7
Oblig. del Tesoro (serie A).....	100 70	100 3
Idem id. (serie B).....	100 0	100 3
Idem de Aduanas, interés 5 por 100 anual, núms. 1 al 800 000.....	71 16	81 25
Idem hasta 10.000 pts. noms.....	71 30	81 2
Billetes de Cuba (1886).....	59 10	52 02
Idem hasta 10.000 pts. noms.....	59 15	52 00
Billetes de Cuba (1890).....	47 25	43 15
Idem hasta 10.000 pts. noms.....	47 25	43 15
Cédulas hipotecas. al 5 por 100.....	104 00	00 0
Idem al 4 por 100.....	98 25	00 00
Acciones Banco de España.....	306 50	351 0
Comp.º Arrend.º de Tabacos.....	139 00	20 3
Obligaciones Filipinas 6 por 100.....	52 50	57
CAMBIOS		
Londres, vista.....	00 00	00
Paris, vista.....	75 00	82

Madrid: contado, 45,60.  
Fin de mes, 45,60.  
Deada perpetua, 60,20.  
Amortizable, 54,75.  
Aduanas, 70,50.  
Cubas, 59,00.  
Filipinas, 51,50.  
Banco de España, 306,00.  
Compañía de Tabacos, 000,00.  
Paris vista, 81,00.  
Londres vista, 45,00.  
Barcelona, 45,40.  
Paris, 34,50.

TELEGRAMA BERNARD  
Paris 13 (3,22 tarde).  
4 por 100 exterior, 29,87.  
3 por 100 francés, 102,92.  
Durban, 89,00.  
East Rand, 118.  
5 por 100 italiano, 92,45.  
4 por 100 turco, 21,65.  
Goldfields, 112.  
Transvaal, 35,00.  
Robinson, 205,00.  
Randfontein, 00.

## Los carteles

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las 9.—Rigoletto.  
Intermedios en el jardín por la banda del Hospicio.  
Entrada una peseta.  
ELDORADO.—A las 9.—El paraíso perdido. El pobre diablo.—La batalla de Tetuán.—El sueño de una noche de verano.  
MARA VILLAS.—A las 8 3/4.—Torear por lo fino.—Tío, yo no he sido.—El estudiante en diablado.—La chiquita de Nsjera.  
CIRCO DE PARISH.—A las 9.—Compañía internacional, gimnástica, acrobática y ecuestre.—Escogido y artístico programa en el que tomarán parte los artistas más aplaudidos de esta compañía.  
Entrada general 50 céntimos.

# LA FAVORITA

Agua higiénica para teñir el cabello y la barba. La mejor inofensiva y tónica, sin nitrato de plata ni sustancia nociva, según comprueba su análisis. Destinamos 1.000 pesetas al que demuestre que en nuestro preparado existe dicho metal. Evita las enfermedades del cuero cabelludo, contribuyendo a su crecimiento, no mancha la piel ni la ropa. Úsase con la mano ó esponjita. Precio de frasco, 3,50 pesetas.

De venta en las principales Perfumerías y Peluquerías de Madrid y provincias. Por mayor en casa del autor M. Macián, Caballero de Gracia, 30 y 32, entresuelo, Madrid.

## EXPORTACIÓN A PROVINCIAS

## GUANOS, ABONOS Ó MINERALES

Compañía Agrícola y Salinera de Fuente-Piedra

Medalla de oro en las Exposiciones universales de París y de Barcelona. Gran diploma de honor en Londres

Se remiten gratis cartillas y prospectos. Precios libres de todo gasto de porte para el labrador hasta toda estación de ferrocarril y puerto.

No hay agricultura posible sin abonar las tierras

Dirección: Preciados, 35, MADRID

ADMINISTRACION:  
4, ARCO DE SANTA MARIA 4

# CORREO DE MADRID

ADMINISTRADOR:  
DON ANTONIO GINER

## SECCION SECRETARIAL

Cinco años de constantes trabajos en defensa del secretariado, han sido premiados con la confianza y las simpatías de éste, proclamando el CORREO DE MADRID órgano central indispensable para la propaganda de la unión secretarial.

Correspondiendo a tan honrosas distinciones y perseverante en la misión que al nacer se impuso de ser auxiliar, jamás director de intereses y derechos ajenos, por entender que a la clase secretarial la sobra razón intencional y entusiasmo para conquistar por sí misma sus justas aspiraciones, entrego esta Sección a los más entusiastas del Cuerpo, mediante convenio aprobado y firmado por todos, constituyéndose un Consejo de redacción que es garantía del éxito en la campaña emprendida.

## SECCION POLITICA Y DE NOTICIAS

Aparte de la Sección Secretarial, el CORREO DE MADRID llena cumplidamente su misión de diario político de noticias, conteniendo tanta lectura útil como otro cualquiera de su clase. Su información política, absolutamente independiente, y sus diversas secciones generales contienen cuanto de interés ocurra en la nación y en el extranjero.

Publica además novelas interesantes y recreativas, siempre morales, resultando así un diario popular de lectura amena, abundante y variada, suficiente a satisfacer todos los gustos, a la vez que el más barato de cuantos se publican en Madrid.

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

Madrid, una peseta al mes. Provincias, CUATRO pesetas trimestre

PAGO ADELANTADO

## SUSCRIPCION COMBINADA

AL «CORREO DE MADRID» Y A

## LA ADMINISTRACION PRACTICA

ENCICLOPEDIA DE ADMINISTRACION MUNICIPAL

premiada en las exposiciones de París y Chicago

Por un convenio concertado entre las empresas de estas dos publicaciones, en obsequio del cuerpo secretarial, podemos ofrecer a nuestros lectores la suscripción de este diario, en combinación con tan indispensable revista para cuantos desempeñan Secretarías de Ayuntamiento o Juzgado, y en general para todos los empleados de la Administración pública.

Nada diremos de lo que ha sido, es y será el CORREO DE MADRID, pero sí recomendamos a nuestros lectores *La Administración Práctica*, como la mejor de las publicaciones de Administración municipal, no solo porque con la debida anticipación expone la forma de prestar en cada mes todos los servicios, sino también porque insertando, con los formularios y ejemplos prácticos, las disposiciones vigentes en cada materia, y resolviendo cuantas consultas de interés general se le dirijan, sin perjuicio de contestar por carta las urgentes, evita el innecesario gasto que supone la adquisición de obras y manuales de Administrativos y el peligro de aplicar erróneamente disposiciones que en muchos aparecen a veces como vigentes, aun cuando en realidad ya han sido derogadas por otras disposiciones.

El precio de la suscripción de esta revista es 15 pesetas anuales y 16 la del CORREO DE MADRID; pero suscribiéndose por un año a estas dos publicaciones, el precio será 25 pesetas anuales.

Es indispensable para obtener estas ventajas hacer el pago al pedir las suscripciones.

## EDICION IMPRESA DEL «CORREO DE MADRID»

Teneamos confeccionada en excelente papel de hilo e impresión esmerada de todos los servicios Ayuntamiento y Juzgados municipales. Los pedidos se despachan a correo seguido. Las principales ventajas que a los municipios reporta la modela-

ción de esta casa son la economía en los reintegros y a facilidad y sencillez para llenar los impresos.

Esta imprenta no tiene corresponsales para la venta en provincias. Se entiende directamente con el comprador, dejando en beneficio de éste el, descuento que en otras épocas hacía a los mediadores.

## CATALOGOS GRATIS

Los precios de nuestro catálogo son los corrientes de las empresas que con más economía surten de modelación impresa a los Municipios. Sin embargo, en su deseo de favorecer en todo a la clase secretaria, esta casa cede a los Sres. Secretarios la comisión del 20 por 100 en cuantos pedidos, grandes ó pequeños, le hagan; y del 25 por 100 a los Secretarios suscriptores al CORREO DE MADRID. Para mayor facilidad esta empresa sirve la modelación en cuenta abierta por trimestres a los que se hallen al corriente en el pago de los impresos servidos en el anterior, y a los suscriptores que tengan satisfecho el trimestre correspondiente.

No estando dentro de estas condiciones, los peticionarios deberán acompañar el importe a cada pedido, descontándose siempre la omisión del 20 ó 25 por 100.

## OBRAS ADMINISTRATIVAS, TODAS VIGENTES

que facilita el «Correo de Madrid»  
sus suscriptores, sin premio ni comisión alguna, francas de porte.

**LA ADMINISTRACION LOCAL.**—Memoria sobre los vicios y abuso existentes en los Municipios y proyectos y bases para corregirlos, con un proyecto de elevación a carrera de los Secretarios de Ayuntamiento bases para el establecimiento oficial de un Montepío, por D. Bartolomé de Vera, Secretario de Ayuntamiento. Obra que obtuvo el premio del Conde de Toreno, bajo el patronato de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. Edición de lujo costeada por dicha Corporación, como regalo al autor, según las bases del concurso.—Precio, 2,50 pesetas.

**MANUAL DE RECLUTAMIENTO Y REEMPLAZO DEL EJERCITO,** por D. Manuel Serrano y Perea, oficial 1.º del Excmo. Ayuntamiento de Madrid.—Precio en rústica, 6 pesetas.

**LA ADMINISTRACION LOCAL.**—Reconocidas causas de su lamentable estado y remedios precisos, con una reseña histórica de Roma, por D. Elías Romero, exdiputado por la provincia de Castilla, por D. Elías Romero, 5 pesetas.

**EL CACIQUISMO,** n.º 1. Reconocidas causas de su lamentable estado y remedios precisos, con una reseña histórica de Roma, por D. Elías Romero, 5 pesetas.

**MANUAL DE RECLUTAMIENTO Y REEMPLAZO DEL EJERCITO,** por D. Manuel Serrano y Perea, oficial 1.º del Excmo. Ayuntamiento de Madrid.—Precio en rústica, 6 pesetas.

**LA ADMINISTRACION LOCAL.**—Reconocidas causas de su lamentable estado y remedios precisos, con una reseña histórica de Roma, por D. Elías Romero, 5 pesetas.

**EL CACIQUISMO,** n.º 1. Reconocidas causas de su lamentable estado y remedios precisos, con una reseña histórica de Roma, por D. Elías Romero, 5 pesetas.

**MANUAL DE RECLUTAMIENTO Y REEMPLAZO DEL EJERCITO,** por D. Manuel Serrano y Perea, oficial 1.º del Excmo. Ayuntamiento de Madrid.—Precio en rústica, 6 pesetas.

**LA ADMINISTRACION LOCAL.**—Reconocidas causas de su lamentable estado y remedios precisos, con una reseña histórica de Roma, por D. Elías Romero, 5 pesetas.

**EL CACIQUISMO,** n.º 1. Reconocidas causas de su lamentable estado y remedios precisos, con una reseña histórica de Roma, por D. Elías Romero, 5 pesetas.

**Guía completísima del impuesto especial sobre el alcohol.** Manual del servicio de inspección é investigación de la Hacienda pública, que contiene el Real decreto y Reglamento de 31 Agosto de 1892, 1.º

**Legislación de Minus.**—Obra completísima con dos Apéndices, publicados el uno en 10 de Agosto de 1892 y otro en Septiembre de 1892, 3,50.

**Contribución territorial, cartillas y amillaramientos,** con Apéndice de Septiembre de 1893 y ley de Presupuesto de 5 de Agosto de los próximos meses y año, 4.

**Guía de Secretarios de Ayuntamiento,** con muchos formularios de expedientes, etc., y un Apéndice de Marzo de 1893, 3,50.

**Reglamento de la Provincia de Madrid,** con un Apéndice de Marzo de 1893, 1.

**Guía del uso de armas, caza y pesca,** 0,75.

**Manual de Procedimiento de las reclamaciones económico-administrativas del ministerio de Hacienda y del procedimiento administrativo para todas las oficinas centrales, provinciales y locales dependientes de Ministerio de la Gobernación,** 1.

**Reglamento del Suroeste de consumos de 29 de Septiembre de 1885,** con notas importantes. (Edición de Julio de 1889, 0,50.)

**Manual de emigraciones.** (Edición de Mayo de 1888, 0,75.)

**Ley del juicio por Jurados,** extensamente anotada. (Ediciones de Mayo y Julio de 188.) Su precio, 1.

**Guía de la prestación personal para obras públicas y municipales** (Edición de id. id.), 1,50.

**Contratos administrativos de los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales.** (Edición de 1887), 1.

**Manual de alojamiento y bagajes.** (Idem de Junio de id.), 1,50.

**Suministros al Ejército y Guardia civil.**—(Idem id.), 1,50.

**Reglamentos de Negociación mercantil y Bolsas de Comercio,** 0,75.

**Legislación de la Administración local,** con un Apéndice de Marzo de 1893, 1.

**Manual de repartos de la contribución territorial,** con 2.700 tablas, cen timo por centimo cada una, que empiezan con la de un centimo de peseta por 100, y siguen las de 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 céntimos, y así sucesivamente hasta la de 25 pesetas y un centimo; continuando después las de 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, etc., de enteros, hasta el 99, 00; todo lo que facilita extraordinariamente la confección de dichos repartos y las múltiples operaciones de intereses. Contiene también formulario de repartimiento, llenadas todas sus casillas debidamente; y además, formularios de los estados que han de acompañarse al remitirlos a la Administración de Contribuciones y Rentas, y extensas explicaciones sobre el modo de practicarse esos trabajos y de usar las tablas, a las cuales va adjunta una clave que evita a la vez que la confusión las equivocaciones que sin ella podrían originarse. (Edición de 1883), 6.

**Libro manual de pesas y medidas,** análogas y métrico decimales de Castilla y de las 49 provincias de España, último a todas las clases sociales, y muy especialmente a los Alcaldes y Secretarios municipales para la confección de amillaramientos, etc., publicado en Diciembre de 1881, 2,50.

**Guía teórica-práctica de Contabilidad municipal y partida doble,** que contiene: un mayor diario de intervención con su correspondiente libro borrador; otro mayor ó de cuentas corrientes; otro de balances mensuales de comprobación y otro de Caja de Depósitos, basado en un presupuesto que se incluye con más de 100 notas aclaratorias de todos los artículos del mismo; cuenta de caudales y cuenta de contribuciones; un presupuesto adicional; da antes, liquidaciones y otros estados de gastos é ingresos, nacido todo de la cuenta y razón de los libros antes citados, etc., etc. (Edición de 1879), 0,50.

**Reglamento de Administración y Contabilidad de la Hacienda de 25 de Julio de 1870.** (Edición de 1883), 0,50.

**Legislación de Presupuestos y Contabilidad provincial y municipal,** 1,25.

**Frontonario de la Administración municipal.**—4 tomos en 4.º prolongado, con 1.700 formularios, cuya obra se publicó en el año de 1876, 22,50.

OBRAS LITERARIAS

**El Angel de una familia.**—Comedia dramática en cuatro actos, verso, 2.

**Celos y Quid pro quo.**—Comedia en un acto y en verso, 1.

**El Crisol de centenario.**—Libros, albums, folletos, periódicos, etc., 1.

**Perlas literarias de...**—Orago, 2.

**Brillantes literarios.**—máximas y sentencias morales, filosóficas y políticas, 2,50.

**Adultera y paricida.**—Leyenda histórica contemporánea en verso 1,50.

**A lucerna y... jadeante!**—Bosquejos políticos, económicos y sociales, 2.

**La Administración del CORREO DE MADRID** permite estas obras a cuantos se las pidan.

No siendo ninguna de ellas editada por esta casa, no puede hacer a los Secretarios los beneficios que deja en la modelación impresa.

Los pedidos vendrán siempre acompañados de su importe.

Administración é imprenta, Arco de Santa María, 4, Madrid